

Guaymas, Marzo 15 del 2018

Señores Accionistas de la Compañía
TRANSCALSA S.A.
Cuidada:-

Aquíto - Informe de labores correspondientes al periodo del 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Recursos Sociales de la Compañía, La ley, y el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. Nu. 90-1-S-3406 publicado en el R.O. 4445 de Mayo 25 de 1990, cumpto con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año del 2018.

Primero: La actividad laboral de la compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma no tenemos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones anteriores productivas, ya de continuación de la empresa.

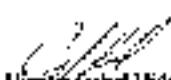
Segundo: En lo que se refiere al análisis del balance general correspondiente al ejercicio económico iniciado el 31 de Diciembre del 2018 que están a vuestra consideración, se establece una claridad las operaciones que tuvo la Compañía durante este año.

Tercero: No ha habido oposición alguna emanada de los Organismos Directivos Superiores de la Compañía, que hubieran sido incumplidos por esta Gerencia.

Cuarto: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Accionistas, mantener una permanente política conservadora tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el logro cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen a meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionistas.

Muy atentamente,


Humberto Hidalgo Berja
Gerente General
TRANSCALSA S.A.
C.C. 516